REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce de enero de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00100 00
DEMANDANTE: LBA LUCÍA RODRIGUEZ AGUILAR
DEMANDADO: SOCIEDAD ADMINSITRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA
INTERVINIENTE: MARÍA DEL CARMEN RÍOS SANCHEZ

Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 17 de marzo de 2020, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para su realización el 15 de marzo de 2022 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

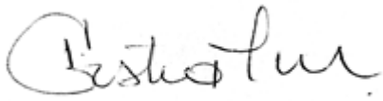

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 2 del 15 de enero de 2020.

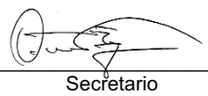

Secretario

DAD